

Pujilí, 2 de febrero del 2010

Doctora  
Leonor Holguín Buchelí  
INTENDENTA DE COMPAÑIAS - AMBATO  
En su despacho

36.614

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la ley de Compañías, y una vez registrado en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas, me permito comunicar la siguiente Transferencia de Acciones producida en la COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS JUIGUA SA .

Las personas citadas, tanto el cedente como el cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana el tipo de inversión tanto del cedente como del cesionario es nacional El número de RUC de la Compañía es 0591715860001.

CEDENTE	CESIONARIO	Nº DE ACCIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN	VALOR TOTAL DE ACCIONES
Manuel Espíritu Sangovalín Chugchilán 0502609654	Jorge Cristóbal Pilliza Chiquinga 0501613970	4	5	20

Agradeceré concederme cuatro copias actualizadas de los Socios.  
Adjunto copias de cédula de ciudadanía tanto del Cedente como del Cesionario, debidamente notariadas.

Atentamente.

Lic. Marcelo Filiberto Troya Robayo  
CI. 0502060742  
GERENTE GENERAL



Digitado y Atendido Juissatovsky 09.02.2010

- 2 FEB. 2010